



Fecha de actualización 21.09.2022.

Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020.

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa

1.1. ID del Producto

KOFATERM PAINT INSIDE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: masa/pintura acrílica termoaislante para aplicaciones industriales

Usos desaconsejados: indefinido

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Productor: **KOFARB Sp. z o. o.**
42-200 Częstochowa
Tel. (034) 367 46 06

Dirección de correo electrónico del responsable de la ficha de datos de seguridad: biuro@kofarb.pl

1.4. número telefónico de emergencia

112 (ogólny telefon alarmowy), 998 (straż pożarna), 999 (pogotowie medyczne);

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla Según el Reglamento 1272/2008:

Mezcla no clasificada como peligrosa

Peligro para la salud humana

Ninguno.

Riesgo ambiental

Falta.

Peligros físicos/químicos

Ninguno.

2.2. Elementos de la etiqueta Pictogramas:

Falta

Palabra de advertencia:

Falta.

Indicaciones de peligro: Ninguno

Consejos de prudencia: Ninguno.

2.3. Otras amenazas

Anexo XIII del Reglamento REACH - Criterios para la identificación de sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas (PBT) y sustancias muy persistentes y muy bioacumulativas (mPmB) - no aplicable

Sustancias con propiedades de alteración endocrina (según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión) - no aplicable

SECCIÓN 2: Composición / información sobre los ingredientes

3.1. Sustancias

No aplicable.

3.2. Mezclas Ingredientes

peligrosos: ninguno



Fecha de actualización 21.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020..

Sección 4: Medidas de Primeros Auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese la ropa contaminada, lave la piel contaminada con agua y jabón, enjuague bien con agua. Si se produce una irritación persistente, póngase en contacto con un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos durante varios minutos (aprox. 15) con abundante agua, manteniendo los párpados bien abiertos. Evite un chorro fuerte, debido al riesgo de daño en la córnea. En caso de irritación, consulte a un médico.

Exposición por inhalación:

En caso de mareos o náuseas, lleve a la víctima al aire libre. Busque consejo médico si no hay una mejoría rápida.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito, enjuagar la boca con abundante agua, consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica inmediata y tratamiento especial de la víctima

La decisión sobre el curso de acción la toma el médico después de evaluar el estado de la persona lesionada.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Agentes extintores

Medios de extinción adecuados: agua nebulizada, espuma, medios de extinción en seco. Use métodos de extinción apropiados a las condiciones del entorno.

Medios de extinción no apropiados: chorro de agua sólido y fuerte

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla. El producto no es inflamable. En caso de combustión pueden liberarse gases y humos peligrosos para la salud.

5.3. Información para el cuerpo de bomberos

Los contenedores ubicados en la zona de incendio deben enfriarse con un chorro de agua dispersa, si es posible, retirarse de la zona de peligro. En caso de incendio en una habitación cerrada, use ropa protectora y un aparato de respiración de aire comprimido. No permita que el agua de extinción entre en aguas superficiales, aguas subterráneas y alcantarillado.

Sección 6: Medidas de Liberación accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personas ajenas al personal que presta asistencia: comunicar la avería a los servicios correspondientes. Retire a las personas que no estén involucradas en la liquidación de la avería del área de peligro.

Para el personal de emergencia: Asegure una ventilación adecuada, use medidas de protección individual

6.2. Precauciones ambientales

Evite que se propague y entre en desagües y depósitos de agua..

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza. Prevenir la propagación y eliminar colocándolo en material absorbente (arena, aserrín, tierra de diatomeas, absorbente universal), colocar el material contaminado en recipientes debidamente etiquetados para su eliminación de acuerdo con las normas aplicables.

6.4. Referencias a otras secciones

Manejo de residuos de productos - ver sección 13 de la ficha. Equipo de protección personal: consulte la sección 8 de la tarjeta.



Fecha de actualización 1.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento de sustancias y mezclas

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar contacto visual. Evite el contacto prolongado o repetido con la piel.

Trabaje de acuerdo con las reglas de seguridad e higiene: no coma ni beba, no fume en el lugar de trabajo, lávese las manos después del uso, quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a los lugares destinados a comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, en un recipiente original debidamente etiquetado.

Evite la luz solar directa y las fuentes de calor, las superficies calientes y las llamas abiertas. Temperatura de almacenamiento recomendada: superior a +5°C.

Proteger contra la congelación. Evite el contacto con ácidos fuertes, bases y agentes oxidantes.

7.3. Usos finales específicos.

Usos según apartado 1.2. – sin recomendaciones adicionales

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Normas de exposición por riesgos laborales de acuerdo con el Reglamento del Ministro de Familia, Trabajo y Política Social del 12 de junio de 2018 sobre las concentraciones e intensidades máximas permisibles de factores nocivos para la salud en el ambiente de trabajo (Revista de Leyes, ítem 1286, como modificado)

Ingredientes para los que se aplican las normas de exposición: **ninguno**

8.2. Control de exposición

Controles de ingeniería apropiados:

Se recomienda utilizar la ventilación general de la habitación. Observar las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo. Lavarse las manos durante los descansos y después de manipular el producto.

No comer, beber ni fumar durante la manipulación del producto. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal:

El equipo de protección personal debe adaptarse a los peligros presentes en el lugar de trabajo..

Protección para los ojos o la cara:

Si existe riesgo de contacto con los ojos, utilice gafas de protección o mascarilla (según EN 166).

Protección de la piel:

Protección de mano:

Utilice guantes de protección resistentes a productos químicos de acuerdo con EN-PN 374:2005.

Material de los guantes:

Elegir los guantes adecuados no solo depende del material, sino también de la marca y la calidad resultante de las diferencias en los fabricantes. La resistencia del material del guante se puede determinar después de la prueba. El fabricante debe establecer el tiempo exacto de rotura de los guantes.

Otro:

Use ropa de trabajo, lávela regularmente.

Protección respiratoria: No requerido.

Riesgos térmicos:

No aplica.

Control de exposición ambiental :

No permitir que se propague en el medio ambiente y que llegue al sistema de alcantarillado y cursos de agua.



Fecha de actualización 21.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a)	stado	Líquido
b)	Color	Blanco
c)	Olor	Característica
d)	Punto de fusión/punto de congelación (no aplicable a los gases)	Sin datos
e)	Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	Sin datos
f)	<i>Inflamabilidad de los materiales. (para gases, líquidos, sólidos)</i>	No inflamable
g)	<i>Límites de explosión inferior y superior (no aplicable a sólidos)</i>	Sin datos
h)	<i>Punto de inflamabilidad (no aplica para gases, aerosoles y sólidos)</i>	Sin datos
i)	<i>Temperatura de autoignición (se aplica solo a gases y líquidos)</i>	Sin datos
j)	Temperatura de descomposición <i>(se aplica solo a sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente, peróxidos orgánicos y otras sustancias y mezclas que pueden descomponerse)</i>	No aplica
k)	pH <i>(nie dotyczy gazów)</i>	8,7
l)	Lepkość kinematyczna <i>(no aplicable a los gases)</i>	Sin datos
m)	Solubilidad	Sin datos
n)	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico del coeficiente)	No aplicable - mezcla
o)	Presión de vapor	Sin datos
p)	<i>Densidad o densidad relativa (se aplica solo a líquidos y sólidos)</i>	0,76 g/cm ³
q)	<i>Densidad relativa del vapor (se aplica solo a gases y líquidos)</i>	Sin datos
r)	<i>Características de las partículas (solo sólidos)</i>	No aplica

9.2. Otras informaciones



Fecha de actualización 1.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020.

a)	Ó[} ̣} ã[Á[ã[78 – 80%
b)	LZO	5,30g/l

G977 é B %\$. 9gHUV]]XUX`mf YUVWj]XUX

10.1. Reactividad

No es reactivo.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Falta.

10.4. Condiciones para evitar

Evite las temperaturas elevadas, la luz solar directa, las superficies calientes y las llamas abiertas.

10.5. materiales incompatibles

Falta.

10.6. productos de descomposición peligrosos

No se descompone bajo las condiciones recomendadas de uso y almacenamiento.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

a)	Toxicidad aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
b)	Corrosión/irritación de la piel	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
c)	Daño grave ojo/irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
d)	Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
e)	Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
f)	Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
g)	Toxicidad reproductiva	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
h)	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
i)	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas	W oparciu o dostępne dane, kryteria klasyfikacji nie są spełnione
j)	Peligro de aspiración	W oparciu o dostępne dane, kryteria klasyfikacji nie są spełnione

11.2. Información sobre otras amenazas

Propiedades de alteración endocrina: Ninguna.



Fecha de actualización 21.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

La mezcla no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

No permita que entre y se propague en el suelo, sistema de alcantarillado, aguas subterráneas y cursos de agua.

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles para la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación No hay datos disponibles para la mezcla.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles para la mezcla

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

La mezcla no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT o mPmB.

12.6. Propiedades disruptoras endocrinas

La mezcla no contiene sustancias que perturben el funcionamiento del sistema endocrino.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Eliminación de residuos

13.1. Métodos de eliminación de residuos

La eliminación de residuos y envases desechables debe ser realizada por empresas especializadas. Guarde el resto en los envases originales. Eliminar de acuerdo con las regulaciones aplicables. Los envases vacíos deben desecharse de acuerdo con las normas aplicables.

Los códigos de residuos deben establecerse en el lugar de producción de acuerdo con el Reglamento del Ministro del Clima del 2 de enero de 2020. en el catálogo de residuos (Journal of Laws ítem 10).

Normativa comunitaria:

DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008 sobre residuos y por la que se derogan determinadas directivas.

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

ADR/RID/IMDG/IATA:

14.1. Número ONU o número de identificación

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.

14.5. Peligros ambientales

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.



Fecha de actualización 21.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020.

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.

14.7. Transporte marítimo a granel de acuerdo con los instrumentos de la OMI

No aplicable, el producto no está clasificado como peligroso durante el transporte.



Fecha de actualización 21.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

1. Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre el Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos (REACH) modificado.
2. Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020. por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos (REACH)
3. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 N° 1272/2008 (CLP) con modificación
4. Acta de 25 de febrero de 2011. sobre sustancias químicas y sus mezclas (es decir, Diario de Leyes 2020, artículo 2289).
5. Ley de 28 de mayo de 2020 por la que se modifica la Ley de sustancias químicas y sus mezclas y otras leyes (Boletín Oficial de 2020, artículo 1337)
6. Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (es decir, Journal of Laws 2021, artículos 779, 784).
7. Ley de 13 de junio de 2013 sobre la gestión de envases y residuos de envases (es decir, Diario de Leyes 2020, artículo 1114, 2361).
8. Rozporządzenie Ministra Klimatu z dnia 2 stycznia 2020r w sprawie katalogu odpadów (DZ.U. 2020 poz. 10).
9. Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre residuos y por la que se derogan determinadas directivas.
10. Anuncio del Mariscal del Sejm de la República de Polonia de 20 de diciembre de 2019 sobre el anuncio del texto refundido de la Ley de Transporte de Mercancías Peligrosas (Journal of Laws of 2020, ítem 154)
11. Acuerdo ADR 2021 - Declaración del Gobierno del 15 de febrero de 2021 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), hecho en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (Journal de Leyes 2021 artículo 874)
12. Reglamento del Ministro de Familia, Trabajo y Política Social de 12 de junio de 2018 sobre las concentraciones e intensidades máximas permisibles de factores nocivos para la salud en el entorno laboral (BOE, artículo 1286, modificado)
13. Reglamento del Ministerio de Salud de 30 de diciembre de 2004 sobre seguridad y salud en el trabajo en relación con la presencia de agentes químicos en el lugar de trabajo (es decir, Diario de Leyes 2016, artículo 1488)
14. Reglamento del Ministro del Medio Ambiente del 9 de diciembre de 2003 sobre sustancias que presentan una amenaza particular para el medio ambiente (Diario de Leyes No. 217, ítem 2141).

15.2. Evaluación de la seguridad química.
No hay evaluación de la seguridad química.

Anexo XIV Reg. REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización: no aplicable

Sustancias SVHC - Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes Autorización en espera:
No aplicable

Anexo XVII Reg. REACH - Restricciones a la producción, comercialización y uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: no aplicable

SECCIÓN 16: Otra información

H-frases:

Falta.

Descripción de abreviaturas, siglas y símbolos utilizados:

mPmB – sustancia muy persistente y muy bioacumulativa

PBT – sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

ADR - Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera

RID - Reglamento sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarriles Internacionales IMDG - Código Marítimo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas

IATA - Reglamento sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas emitido por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo



Fecha de actualización 21.09.2022.
Version PL: 3.0

La Ficha de Datos de Seguridad cumple con el Reglamento CE 1907/2006 de 18/12/2006 - REACH y 2020/878 de 18/06/2020

Base de clasificación:

Mezcla no clasificada como peligrosa

Cambios a la versión anterior:

Sección:	Descripción:
Sección: 2	Cambiar el registro de acuerdo con el Reg. 878/2020
Sección: 3	Cambiar el registro de acuerdo con el Reg. 878/2020
Sección: 9	Cambiar el registro de acuerdo con el Reg. 878/2020
Sección: 11	Cambiar el registro de acuerdo con el Reg. 878/2020
Sección:12	Cambiar el registro de acuerdo con el Reg. 878/2020
Sección:14	Cambiar el registro de acuerdo con el Reg. 878/2020
Sección: 15	Cambio de normativa

MATERIALES DE ORIGEN

Anexo del Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020. Disposiciones jurídicas citadas en el artículo 15 de la Carta Información de la Oficina de Sustancias Químicas. información de la Oficina de Sustancias Químicas.

La información contenida en la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto mencionado en el título. Los datos contenidos en la hoja de datos deben tratarse únicamente como una ayuda para el uso seguro de KOFATERM PAINT INSIDE. Dado que las condiciones de almacenamiento, transporte y uso están fuera de nuestro control, no pueden constituir una garantía en el sentido legal. En todo caso, deberán observarse las disposiciones legales y los eventuales derechos de terceros. La tarjeta no es una evaluación de los riesgos en el lugar de trabajo. El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados en la sección 1 sin consultar previamente con KOFARB Sp. zoo.

Desarrollado por SPIN-DORADZTWO www.spin-doradztwo.pl para KOFARB Sp. zoo.